

NEMALAB S.A.
RUC No. 0790097521001

ACTA N°

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018**

APROBACIÓN DE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017
=====

En la ciudad de Machala, en el local social de la Compañía ubicada en la Vía Ferroviaria kilómetro 1 ½ El Cambio - Machala, siendo las 15:00 horas del día veinte (20) de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), se lleva a cabo la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía NEMALAB S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, presentados por la Administración, correspondientes al ejercicio económico-financiero del año 2017.

Constatado el quórum legal, se solicita a los accionistas que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta General de Accionistas, resolviendo por unanimidad que se efectúe la misma.

Los accionistas, acuerdan tratar los siguientes puntos como Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente a labores realizadas en el año 2017;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil diecisiete, presentados por la Gerencia General.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO, DEL AÑO 2017:

El Presidente dispone que se lea el Informe presentado por el Señor Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico-financiero del año dos mil diecisiete,

lo que se cumple por Secretaría. Después de escuchar dicho informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE A LABORES REALIZADAS EL AÑO 2017:

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al Informe de Labores del Gerente General, el mismo que luego de su análisis, se considera que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PRESENTADOS POR LA GERENCIA.

En el Tercer punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados con corte al 31 de Diciembre del 2017, sobre este particular el Señor Gerente General expresa que en el año 2017 se presentaron aspectos muy importantes, tales como:

- a) Se realizó la gestión necesaria para terminar con la construcción del nuevo local de NEMALAB S.A. el mismo que termino con un costo de USD.110.164,74
- b) El resultado del ejercicio financiero fue positivo en USD. 2.041,04 y la Reserva Legal del 2017 es USD. 226,98 de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art. 297.

Los Señores Accionista presentes al escuchar las explicaciones, del Señor Gerente General, sobre el tema señalado, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil diecisiete.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Para ser sometida a consideración de los accionistas presentes, esta acta fue leída por Secretaría y aprobada por unanimidad y como constancia de todo lo actuado firma el Presidente y Secretario de la Junta General y los señores Accionistas participantes.



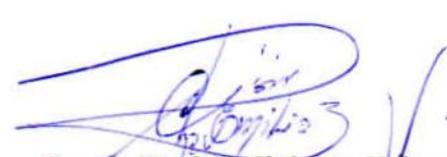
Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar
PRESIDENTE DE NEMALAB S. A.

ACCIONISTA



Serrano Aguilar Servio Augusto

ACCIONISTA



Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco
GERENTE DE NEMALAB S.A.



Tirza Esperanza Santos Sosa
REPRES.- AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.
ACCIONISTA

Córdova Serrano Carmen Elena
ACCIONISTA

Córdova Serrano Cesar Augusto
ACCIONISTA



Córdova Serrano Edgar Eduardo
ACCIONISTA

Córdova Serrano Jorge Andrés
ACCIONISTA